



## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

**9**49 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial. Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 46, fecha: miércoles, 06 de Marzo de 2019

## **DIPUTACIÓN PROVINCIAL**

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA

ANUNCIO APROBACIÓN INICIAL CESIÓN USO AL OBISPADO DE PARTE DE LA FINCA DE ALOVERA

**520** 

Aprobada inicialmente por el Pleno de esta Diputación de fecha 22 de febrero de 2019 la cesión de uso gratuito al Obispado de Sigüenza- Guadalajara de una parte de la finca sita en Alovera propiedad de la Diputación Provincial de Guadalajara, se somete a exposición pública por plazo de quince días a contar desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia para que puedan presentar reclamaciones o sugerencias, que serán resueltas por la Corporación.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará definitivamente aprobado, sin necesidad de nuevo acuerdo.

El citado expediente podrá ser examinado en las dependencias del Servicio de Patrimonio de la Diputación Provincial de Guadalajara.

Guadalajara, 4 de marzo de 2019. El Presidente. Fdo.: José Manuel Latre Rebled